



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D. C., veintitrés (23) de junio de dos mil veinte (2020)

| | |
|-------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL PROCESO | INCIDENTE DE DESACATO |
| PROCESO No.: | 11001-33-35-025-2020-000129-00 |
| DEMANDANTE: | HECTOR JUSTINO MARTÍNEZ LÓPEZ |
| DEMANDADOS: | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, NUEVA EPS, ARL COLPATRIA y EXPRESO BOLIVARIANO S.A. |

Se encuentra al despacho con memorial presentado por la parte actora mediante el cual solicita la apertura del incidente de desacato por cuanto manifiesta desde que se profirió el fallo no se ha dado cumplimiento al mismo.

En ese orden, previo a decidir frente a la apertura o no del presente Incidente de Desacato, presentado por el señor HECTOR JUSTINO MARTÍNEZ LÓPEZ con ocasión del presunto incumplimiento al Fallo de Tutela de fecha 05 de mayo de 2020, por Secretaría de este Despacho y siguiendo lo reseñado en el artículo 27 del Decreto 2591 de 1991, requiérase al Representante Legal de la Administradora Colombiana de Pensiones o a quien este servidor haya delegado expresamente la facultad para recibir notificaciones, para que conmine a su inferior el cumplimiento del fallo de Tutela, específicamente lo relacionado con el reconocimiento y pago al actor del subsidio económico por las incapacidades temporales generadas desde el **22 de noviembre de 2019** hasta que cese la emisión de incapacidades a su favor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ANTONIO JOSÉ REYES MEDINA
Juez

Acción de Tutela No. 110013335025-2020-000117-00
Demandante: CLARA INÉS CASAS DÍAZ
Demandado: FONPREMAG Y OTROS

Firmado Por:

ANTONIO JOSE REYES MEDINA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 025 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d3c505dbf754a9fb660b5e427ea70a726fb2e99190822c85382368a4f6502ffb

Documento generado en 22/06/2020 04:15:44 PM